



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000058 -2020/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 11 FEB 2020

VISTO:

El Memorando Nº 0121-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, del 29 de enero del 2020, Informe Nº 103-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, del 07 de febrero del 2020, proveído del 07 de febrero del 2020, Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Nº 0121-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, del 29 de enero del 2020, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, alcanza las Certificaciones de Créditos Presupuestarios, solicitada para la ejecución de Expediente Técnico correspondiente a las siguientes obras:

- "REPARACION DE CARRETERAS DE ACCESO EN EL (LA) AL CENTRO DE PRODUCCION AGRICOLA EL HUACO DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES", indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional programática siguiente:

Correlativa : 0092
Categoria Pres : 001
Programa : 0138
Producto/Proyecto: 2.445196
Act/Ai/Obra : 6.000002
Función : 15
División Funcional : 033
Grupo Funcional : 0067
Finalidad : 0001424
Meta : 00001
Fte. Fto : 1. Recursos Ordinarios
Rubro : 00. Recursos Ordinarios.
Monto : S/. 50,000.00 (Supervisión de obra)
CG/GGG : 2.6

- "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL URBANA EN LA CALLE SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA Y PASAJE MIRAFLORES EN EL CENTRO POBLADO DE PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES-PROVINCIA DE TUMBES-REGION TUMBES", indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional programática siguiente:

Secuencia Func : 0093
Categoria Pres : 003
Programa : 9002
Producto/Proyecto: 2.400426
Act/Ai/Obra : 6.000002
Función : 15
División Funcional : 036
Grupo Funcional : 0074
Finalidad : 0001424
Meta : 00001
Fte. Fto : 1. Recursos Ordinarios
Rubro : 00. Recursos Ordinarios.
Monto : S/. 44,715.00 (Supervisión de obra)
CG/GGG : 2.6





## GOBIERNO REGIONAL TUMBES GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de la Universalización de la Salud"

### RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000058 -2020/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 11 FEB 2020

Que, mediante Informe Nº 103-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, del 07 de febrero del 2020, el Sub. Gerente de Obras, alcanza los Presupuestos Analíticos para su respectiva aprobación, correspondiente a las obras:

- : "REPARACION DE CARRETERAS DE ACCESO EN EL (LA) AL CENTRO DE PRODUCCION AGRICOLA EL HUACO DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES", por el importe de S/. 31,800.00 (TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES).
- : "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL URBANA EN LA CALLE SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA Y PASAJE MIRAFLORES EN EL CENTRO POBLADO DE PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES-REGION TUMBES", por el importe de S/. 44,714.49 (CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CATORCE CON 49/100 SOLES).

Que, mediante proveído del 07 de febrero del 2020, inserto al reverso del Informe Nº 103-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación de los Presupuestos Analíticos.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub Gerencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva Nº 006-2017, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, los Presupuestos Analíticos de la Sub Gerencia de Obras, con la finalidad de cubrir el costo de contratación de los profesionales, personal administrativo, y adquisición de bienes, para ejecutar gastos de supervisión correspondientes a las siguientes obras:

"REPARACION DE CARRETERAS DE ACCESO EN EL (LA) AL CENTRO DE PRODUCCION AGRICOLA EL HUACO DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES", por el importe de S/. 31,800.00 (TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES), en la correlativa 092, en la específica de gasto 2.6.81.42 Adquisición de Bienes, específica de gasto 26.81.43 Gastos por la Contratación de Servicios (adjunto Presupuesto Analítico).

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL URBANA EN LA CALLE SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA Y PASAJE MIRAFLORES EN EL CENTRO POBLADO DE PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES-REGION TUMBES", por el importe de S/. 44,714.49 (CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CATORCE CON 49/100 SOLES), en la correlativa 093, en la específica de gasto 2.6.81.42 Adquisición de Bienes, específica de gasto 26.81.43 Gastos por la Contratación de Servicios (adjunto Presupuesto Analítico).





**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

*"Año de la Universalización de la Salud"*

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

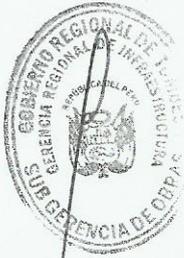
**Nº 00000058 -2020/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.**

Tumbes, **11 FEB 2020**

**ARTÍCULO SEGUNDO CONSECUENTEMENTE**, los procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000107-2017/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar y Transferir los proyectos de Inversión o actividades que ejecuten. **Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la unidad ejecutora.**

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR**, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Obras, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Gerencia Regional de Infraestructura, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE**



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
**Ing° Wilmer Cordova Lopez**  
Gerente Regional de Infraestructura  
C.I.P. N° 55040

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD".

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

Nº 00000058

FECHA 11 FEB 2020

**PRESUPUESTO ANALITICO**

**CORRELAT.:** 92  
**FUENTE:** RECURSOS ORDINARIOS  
**OBRA:** REPARACION DE CARRETERAS DE ACCESO; EN EL(LA) AL CENTRO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EL HUACO DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES

		CANT.	MENSUAL	MES	DIAS	TOTAL	
26.81.42	<b>GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES</b>						<b>800.00</b>
	MATERIAL DE ESCRITORIO					800.00	
26.32.31	<b>EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS</b>						<b>1,000.00</b>
	IMPRESORA	1.00				1,000.00	
26.81.43	<b>GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS</b>						<b>30,000.00</b>
	INSPECTOR DE OBRA	1.00	5,000.00	3.00	0.00	15,000.00	
	PROFESIONAL	1.00	5,000.00	2.00	0.00	10,000.00	
	APOYO ADMINISTRATIVO	1.00	2,500.00	2.00	0.00	5,000.00	
<b>TOTAL PRESUPUESTO ANALÍTICO</b>							<b>31,800.00</b>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD".

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

N° 00000058

FECHA 11 FEB 2020

**PRESUPUESTO ANALITICO**

CORRELAT.: 93  
FUENTE: RECURSOS ORDINARIOS

OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL URBANA EN LA CALLE SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA Y PASAJE MIRAFLORES EN EL CENTRO POBLADO DE PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - REGIÓN TUMBES

		CANT.	MENSUAL	MESES	DIAS	TOTAL	
26.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES						834.49
	Material de Escritorio					834.49	
	Combustible					0.00	
	Lubricantes					0.00	
	otros					0.00	
26.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS						43,880.00
	INSPECTOR DE OBRA	1.00	5,000.00	4.00	0.00	20,000.00	
	PROFESIONAL	2.00	5,000.00	1.00		10,000.00	
	APOYO TECNICO	1.00	3,500.00	1.00		3,500.00	
	APOYO ADMINISTRATIVO	1.00	3,000.00	1.00		3,000.00	
	APOYO ADMINISTRATIVO	1.00	2,500.00	1.00		2,500.00	
	APOYO TECNICO ADMINISTRATIVO	1.00	2,000.00	1.00		2,000.00	
	APOYO AUXILIAR	1.00	1,800.00	1.00		1,800.00	
	APOYO EN CAMPO	1.00	1,080.00	1.00		1,080.00	
<b>TOTAL PRESUPUESTO ANALÍTICO</b>							<b>44,714.49</b>

